

Guayaquil, 19 de Abril de 2007.

Señores.  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
PRONTIMIL S.A.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y legales, tengo a bien presentar a ustedes el siguiente informe de actividades, que corresponde al ejercicio económico del año 2006, de la empresa que presido, y que es el siguiente:

**UNO.-** Los estados financieros al 31 de Diciembre de 2006, han sido efectuados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

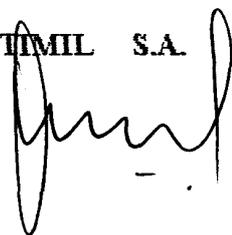
**DOS.-** Se han cumplido con todas las disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas durante este periodo.

**TRES.-** De la revisión de los balances generales, se puede observar que la compañía no ha tenido pérdida ni utilidad por cuanto no ha realizado actividad económica alguna.

Pongo a consideración de la Junta el presente informe, para su aprobación.

Atentamente.

P. PRONTIMIL S.A.

  
FRANCISCO ACOSTA ESPINOSA  
PRESIDENTE  
C.C. 1702079673

